

Fecha: 25 noviembre del 2011

La Fundación laboral de la Madera y el Mueble (FLMM) y la Fundación Laboral de la Construcción (FLC) han firmado en Madrid un acuerdo para la puesta en marcha de la TPC (Tarjeta Profesional de la Construcción) para el sector.

De aplicación para empresas que realicen trabajos de instalación, reparación o mantenimiento en obras de construcción.

Va dirigido a trabajadores en alta o en situación de incapacidad temporal, que prestan servicios a las empresas de los CNAE's 1610, 1621, 1622, 1623, 1624, 1629, 3101, 3102 y 3109 y a los trabajadores en desempleo siempre que tengan acreditados, al menos, 30 días de alta en estas empresas en el periodo de 36 meses inmediatamente anteriores a la solicitud.

Será requisito para la obtención de la TPC haber cursado al menos la formación inicial mínima en PRL.

Niveles de formación establecidos:

- Formación inicial : 8h presenciales
- Formación específica :
 - Instalador de madera y mueble (20h presenciales)
 - Montador de estructuras de madera (20h presenciales)
- Formación para directivos, responsables y técnicos de ejecución, mandos intermedios y delegados de prevención.
 - Directivos de las empresas (10h presenciales)
 - Responsables y Técnicos de ejecución (20h presenciales)
 - Mandos intermedios (20h presenciales)
 - Delegados de prevención (50h presenciales)

Más información en www.confemadera.es

